



Universitat Autònoma de Barcelona

Consell Social

### Transferencia holística

La universidad, cuna de la formación y de la educación superior, tiene un papel relevante a la hora de velar por el conocimiento, la formación, la ciencia, los valores, la ética y la pedagogía de su entorno y de su comunidad. La universidad pública es depositaria de los recursos y la confianza de la sociedad para la formación de ciudadanos, como uno de los pilares del progreso y de la equidad, donde la investigación y la innovación van de la mano y buscan fórmulas para mejorar el bienestar y el desarrollo de la sociedad y de los ciudadanos. A su vez, la universidad debe estar íntimamente vinculada, en primera instancia, a su entorno y, en última instancia, al mundo en general.

El campus universitario tiene que ser punto de encuentro de generaciones y de personas de todo tipo de procedencias, capas sociales, culturas, formaciones, raíces y creencias. La universidad tiene que ser totalmente global y transversal para poder enriquecerse, añadir el valor de todos sus *stakeholders* y transferir a la sociedad el conocimiento heredado, adquirido y desarrollado. Hace unos años, la comunidad académica era casi el único clúster y locomotora de conocimiento, investigación e innovación de las sociedades. Hoy en día, el mundo ha cambiado mucho. Hay muchas locomotoras que generan innovación y la universidad ya no tiene la exclusividad de esta actividad. El mundo, por doquier, vive una etapa de creatividad e innovación aceleradas. La universidad tiene que mutar para cambiar su rol: ya no puede ser sólo fuente de conocimiento —aunque también debe serlo—, sino que tiene que buscar el máximo nivel de integración en la sociedad en la que vive y de la cual se nutre.

La comunidad académica y universitaria tiene que hacer que sus actividades sean transversales, tiene que escuchar a su entorno, detectar las necesidades que le pide la sociedad y tratar de dar respuesta a ellas. Obviamente, la universidad pública tiene la obligación de transferir su conocimiento, y hay varias vías para ello, pero a la vez la sociedad tiene el derecho de recibir este bien tan preciado así como la obligación de transferir a la universidad no tan sólo sus necesidades e inquietudes, sino también sus conocimientos e innovaciones, surgidos y creados en los lugares más inimaginables.

Sin embargo, cabe remarcar que si la universidad pública responde con eficiencia a las demandas de su comunidad y su país, este debe responder con la transferencia económica justa y merecida, no sólo para mantener, sino también para mejorar, sus prestaciones y garantizar que un ámbito de relevancia como la transferencia de conocimiento no se descapitalice. Hay que evitar que la falta de recursos y de

financiación comporte la obsolescencia que, en última instancia, nos puede llevar a la decadencia propia y ajena.

Tanto la universidad como la sociedad, incluido el mundo empresarial, deben tener la inteligencia y a la vez la generosidad de escuchar, compartir y aprender los unos de los otros. Solo así avanzaremos más y mejor. Transferencia sí, pero mutua, en dos direcciones. El esfuerzo común y la alianza entre todos los actores sociales tiene que promover un progreso mejor, más armónico y social, en el que la universidad y la sociedad tienen que ir de la mano y convivir de manera íntima e intensa. Solamente así, acercando la comunidad académica al mundo y viceversa, la simbiosis será mucho mejor y ambos generarán esa integración tan necesaria y deseada. La transferencia es el fin, la universidad el punto de encuentro, y la sociedad y el mundo en general tienen que ser, al mismo tiempo, destinatarios de los resultados e hitos obtenidos, así como benefactores, financiadores y patrocinadores de la universidad, con la condición de que ésta tendrá que transformarse y adaptar al profundo cambio de era que está experimentando el mundo en general. Renovarse o morir.

Gabriel Masfurroll  
Presidente del Consejo Social  
Universitat Autònoma de Barcelona

21 de noviembre de 2016